



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

PROTOCOLO PARA PRESENTACIÓN DE DEMANDAS Y MEMORIALES EN LÍNEA ANTE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

1. PRESENTACIÓN DE DEMANDAS PARA REPARTO

1) JUZGADOS DE REPARTO

La recepción de las demandas que se sometan a reparto deberán realizarse a las siguientes cuentas de correo:

Mes	Juzgado de Reparto	Coreo
Enero	2º Civil del Circuito	j02cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Febrero	1º Civil del Circuito	j01cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Marzo	2º Civil del Circuito	j02cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Abril	1º Civil del Circuito	j01cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Mayo	2º Civil del Circuito	j02cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Junio	1º Civil del Circuito	j01cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Julio	2º Civil del Circuito	j02cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Agosto	1º Civil del Circuito	j01cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Septiembre	2º Civil del Circuito	j02cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Octubre	1º Civil del Circuito	j01cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Noviembre	2º Civil del Circuito	j02cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co
Diciembre	1º Civil del Circuito	j01cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co

2) INSTRUCCIONES

En el correo electrónico deberá indicarse de manera precisa el trámite a adelantar (e.g., “Asunto: Demanda para reparto”).

Adicionalmente, en el cuerpo del correo electrónico deberá indicarse de manera clara: la clase de proceso que presenta para reparto (e.g. “Ordinario Laboral”, “Verbal”, “Ejecutivo Garantía Real”, etc.), sus partes y quién envía el correo.

Por ejemplo:

Para
J
Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Facatativa
CCO

CC

Demanda para reparto

Señores
Juzgado 1° Civil del Circuito de
 Facatativá

Para que sea sometida a reparto presento la siguiente demanda:

Proceso: _____
 Demandante: _____
 Demandado: _____

Acompaño: (1) poder, (2) anexos, (3) demanda, etc.

Atentamente,
 |
XXX
 Calidad
 Datos de contacto

3) ANEXOS

La demanda y sus anexos deben ser presentados en formato PDF. Los documentos deben estar numerados y organizados en el siguiente orden:

- 01Poder
- 02Anexos
- 03Demanda
- 04MedidaCautelar

Recuerde que los archivos deben ser independientes entre sí, es decir, un archivo para el poder (e.g., "01Poder.pdf"), otro archivo para los anexos (e.g., "02Anexos.pdf") y otro para la demanda (e.g., "03Demanda.pdf"). En caso de duda, se sugiere seguir las pautas fijadas en el protocolo de digitalización (<https://bit.ly/3uDhkOI>)

Si los archivos son demasiado grandes deberán ser comprimidos con las herramientas compatibles con *Microsoft Office 365*.

2. PRESENTACIÓN DE MEMORIALES

1) INSTRUCCIONES

En el correo electrónico deberá indicarse de manera precisa el trámite a adelantar (e.g., “Asunto: Medidas cautelares”, “Reforma de la Demanda”, etc.).

Adicionalmente, en el cuerpo del correo electrónico deberá indicarse de manera clara: la clase de proceso, sus partes y quién envía el correo.

Por ejemplo:

Para **J** Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Facatativa X CCO

CC

Solicitud de desarchivaje

Señores
Juzgado 1º Civil del Circuito de Facatativá

Proceso: _____
Radicado: _____
Demandante: _____
Demandado: _____

Por este medio me permito acompañar solicitud de desarchivaje del proceso de la referencia.

Acompaño: (1) poder, (2) solicitud, (3) pago del arancel, etc.

Atentamente,

XXX
Calidad
Datos de contacto

2) ANEXOS

Los memoriales, solicitudes y sus anexos deben ser presentados en formato PDF. Los documentos deben estar numerados y organizados en orden.

Por ejemplo:

01SolicitudMedidaCautelar
02AnexosSolicitudMedidaCautelar

Recuerde que los archivos deben ser independientes entre sí, es decir, un archivo para el memorial, escrito o solicitud (e.g., "01SolicitudEmplazameinto.pdf") y otro archivo para los anexos (e.g., "02AnexosSolicitudEmplazamiento.pdf"). En caso de duda, se sugiere seguir las pautas fijadas en el protocolo de digitalización (<https://bit.ly/3uDhkOI>)

Si los archivos son demasiado grandes deberán ser comprimidos con las herramientas compatibles con *Microsoft Office 365*.

3. CONSULTA DE DEMANDAS Y PROCESOS

Los procesos asignados al Juzgado 1º Civil del Circuito de Facatativá pueden ser consultados a través de los siguientes canales:

- 1) [Micrositio-Rama Judicial](#)
- 2) [Consulta de Procesos Judiciales TYBA](#)

Este protocolo estará disponible en el [micrositio del Juzgado](#).

Facatativá, 3 de junio de 2021.